

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0028011/2019

VISTO lo propuesto por la Facultad de Derecho en sus Resoluciones HCD 311/2019 y 466/2019 en las cuales se solicita designar profesor regular al Prof. Juan Fernando BRÜGGE, Leg. 31516, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Asignatura Derecho Público Provincial y Municipal; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 51 a 56, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 7105, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en sus Resoluciones HCD 311/2019 y 466/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Juan Fernando BRÜGGE, Leg. 31516, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Asignatura Derecho Público Provincial y Municipal, a partir de la fecha y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3º</u>. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JA.-